

## CONTRATACIÓN TEMPORAL

De acuerdo con los apartados K.1. y K.3. del documento de Condiciones de Trabajo del Personal de Administración y Servicios y, en uso de las facultades para la organización que le confiere el art. 10 del II Convenio Colectivo de Personal Laboral de Administración y Servicios de las Universidades Públicas de Castilla y León, **esta Gerencia,**

### RESUELVE:

Convocar en régimen de Contratación Temporal, (Ref. 2021/240), el puesto de trabajo de **Diplomado Universitario (Grupo II) en Producción y Realización Digital de contenidos para la docencia** adscrito a la **Facultad de Ciencias Sociales** de la Universidad de Salamanca. Del resultado de esta convocatoria se podrá, en su caso, formar una bolsa de empleo para la cobertura de contrataciones temporales para el PAS Laboral de esta Universidad de Salamanca en la misma categoría (grupo II), mismo perfil, área y especialidad en su caso.

### REQUISITOS:

- Diplomado, Arquitecto Técnico, Ingeniero Técnico o equivalente.

### CONOCIMIENTOS EXIGIDOS:

1. Conocimientos en las herramientas y procedimientos para la docencia online, web, virtual.
2. Conocimientos acreditables en producción audiovisual profesional y realización de televisión y radio.
3. Conocimientos en coordinación y gestión de equipos humanos dedicados a la producción audiovisual.
4. Conocimientos en manejo de instalaciones de equipamiento profesional de radio y televisión.
5. Conocimientos en hardware y software de edición, así como de realización vídeo/audio profesional.

### MÉRITOS:

1. Se valorará título superior en Ciencias de la Información o en Comunicación Audiovisual.
2. Experiencia en la elaboración de audiovisuales destinados a la docencia virtual, webinar, e-learning, Webcasts, etc.
3. Experiencia laboral en producción audiovisual profesional.
4. Experiencia en el manejo de instalaciones de equipamiento profesional de radio y televisión.
5. Experiencia en coordinación y gestión de equipos humanos de televisión y radio.
6. Experiencia en el manejo en el software de edición de vídeo/audio profesional: Avid, Vegas, Final Cut, Adobe Premiere, DaVinci Resolve, Cool Edit, Viva y XFrame.
7. Experiencia en impartir formación de las principales herramientas empleadas en la producción audiovisual principalmente digitales.
8. Experiencia en apoyo técnico y profesional a equipos de estudiantes en la producción de contenidos para la docencia.
9. Experiencia en la coordinación de proyectos de innovación docente vinculados con la producción de contenidos audiovisuales digitales.
10. Experiencia en transmisión de vídeo HD por streaming en diferentes canales.
11. Experiencia en el manejo de software y equipos de realización, especialmente Open Broadcaster Software (OBS) y Blackmagic ATEM2 y su software.



## **FUNCIONES:**

1. Coordinación técnica y creativa en producciones desarrolladas en el ámbito de la Facultad de Ciencias Sociales destinadas a la docencia, a la transferencia de conocimiento, a la investigación académica, a la divulgación y la difusión de la actividad académica del Centro.
2. Asesoramiento y soporte técnico tanto de software como de hardware durante las clases de las titulaciones del Centro impartidas tanto en horario de mañana como de tarde.
3. Asesoramiento técnico y creativo en producciones desarrolladas en el ámbito de la Facultad de Ciencias Sociales destinadas a la docencia, a la transferencia de conocimiento, a la investigación académica, a la divulgación y la difusión de la actividad académica del Centro.
4. Dirección, producción y coordinación del magazín audiovisual de la facultad “SU+” y coordinación del equipo que lo conforma: estudiantes de diferentes grados. Este espacio recoge toda la información relativa al Centro, a sus actividades docentes y académicas y a la labor de transferencia de conocimiento.
5. Apoyo audiovisual para el desarrollo del programa de actividades formativas del centro, denominado “+ FACULTAD”. Producción de contenidos audiovisuales específicos para los canales digitales de comunicación propios de este programa de actividades docentes complementarias.
6. Realización de audiovisuales vinculados a diferentes proyectos de innovación docente de la Facultad de Ciencias Sociales.
7. Asesoramiento y apoyo técnico audiovisual y de creación de contenidos digitales a los Grupos de Investigación Reconocidos de la Universidad (GIR) vinculados con la Facultad de Ciencias Sociales.
8. Gestión, producción y realización de contenidos para los diferentes canales de comunicación de la Facultad de Ciencias Sociales, canal CAV-USAL de Youtube, de la web “Tu SU+ online” y de los perfiles sociales del programa SU+ del Centro, en Instagram, Facebook, Twitter.
9. Realización y emisión en directo por streaming a través del canal CAV-USAL de Youtube de diferentes actos institucionales, congresos, charlas, conferencias web, graduaciones, etc... propios de la Facultad de Ciencias Sociales.
10. Asesoramiento y soporte técnico durante diferentes actos institucionales, congresos, charlas, conferencias web, graduaciones, etc...propios de la Facultad de Ciencias Sociales.
11. Creación, producción y realización de contenidos destinados a la docencia virtual, e-learning, Webcasts: video clases en vivo, Webinar: vídeo-seminario o vídeo-conferencia Online.
12. Impartición de cursos de formación para el profesorado de las principales herramientas para la elaboración de pequeños contenidos audiovisuales docentes online.
13. Proporción de soporte audiovisual en las salidas de campo de las asignaturas de las titulaciones de la Facultad de Ciencias Sociales, en seminarios y asistencia en las clases para ayudar a los docentes en la elaboración de piezas audiovisuales sobre estas actividades académicas.
14. Dirección y tutorización en la elaboración de contenidos digitales con alumnos en prácticas en las diferentes modalidades: curriculares, extracurriculares y programas de reconocimientos de créditos llevados a cabo en la Facultad de Ciencias Sociales.

La Retribución será la establecida en el vigente Convenio Colectivo para el Personal Laboral para el Grupo II.

Los requisitos exigidos deberán poseerse el día de finalización del plazo de presentación de solicitudes y mantenerse hasta la finalización del proceso selectivo.

Los interesados deberán presentar la **solicitud**, acompañando un **resumen esquemático** de los méritos, el **Currículum Vitae** ajustado a los apartados descritos en “Conocimientos y Méritos” y el **informe de vida laboral** en el Registro Único de la Universidad de Salamanca, Patio de Escuelas nº 1, **antes de las 14:00 horas del día 8 de febrero de 2021**.

El Currículum Vitae será valorado por la comisión que se constituya al efecto, utilizando como criterios de selección los conocimientos y méritos contenidos en la convocatoria. La comisión propondrá únicamente, para su

contratación temporal, a aquellos aspirantes que reuniendo los requisitos hayan superado el mínimo de conocimientos establecidos por la comisión de valoración. En caso necesario se podrá celebrar una entrevista y/o prueba práctica que se estime oportuno. En cualquier momento del proceso la comisión de valoración podrá requerir a los aspirantes para que presenten la documentación acreditativa de los méritos que figuran en el resumen esquemático de los méritos y en el Currículum Vitae. El modelo de solicitud se puede obtener en la página web <http://pas.usal.es> o en el negociado de Selección/Provisión PAS de la Universidad de Salamanca (Patio de Escuelas nº 1, teléfono 923 294500, ext. 1298).

Salamanca, 1 de febrero de 2021  
El Gerente,



Ricardo Lopez Fernández